

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

	PESETAS
CEUTA. . . . .—Un mes. . . . .	1.
PROVINCIA. . . . .—Trimestre. . . . .	3.
ESTRANJERO. . . . .—Año. . . . .	20.
ULTRAMAR. . . . .—Año, CINCO pesetas fuertes, oro, pago directo.	

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico  
16.—General Moreno,—16

## REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Acaecimiento Luctuoso.

Fuertemente impresionados, por el mas sincero dolor dejamos correr nuestra pluma para llorar con Ceuta, la muerte de un hombre eximio, que por sus condiciones de esmerada educación, exquisita finura, digno proceder, notable inteligencia, y talentos militares, hará que su recuerdo sea eterno en esta plaza, y que su falta sea verdadera y universalmente sentida por el ejército español.

Desde que llegó a nuestra noticia el fallecimiento del nuestro inolvidable Comandante General, Excmo. Sr. Don Narciso Fuentes y Sanchez todos los vecinos de esta ciudad, sintieron turbado su espíritu por la pena mas honda, y de muchos ojos brotaron las lágrimas.

Esto prueba, que su mando en esta plaza, ha sido perfecto, y que no deja tras si, rastro alguno de quejas, ni de rencores.

El hombre, que obra con recto juicio, y con espíritu levantado, en todos los asuntos que se encomiendan al ministerio que ejerce, sea cual sea la posición que ocupe, y sea cual sea la superioridad de su mando; consigue un supremo bien en este mundo: el amor, el respeto y la gratitud de sus semejantes.

Desde el primer momento que Ceuta tuvo la satisfacción de tener en su seno, a Don Narciso Fuentes, y que este comenizó a ejercer su autoridad, comprendióse la alteza de su proceder, y el relieve de singular delicadeza y acierto, que brillaba en todos sus actos.

Jamás tuvo un rasgo en su vida pública y privada, que no fuese digno y decoroso.

Comprendia que los elevados

cargos imponen al que los ejerce, deberes morales de mucha monta, y obraba como bueno; con rectitud nunca desmentida, notable prudencia y gran tacto.

Como particular, todos los que teníamos el gusto de tratarlo, distinguíamos en él, esa afabilidad y cortesania, que tan magistralmente determinan la característica de todo hombre bien educado.

Como general, reconocidos están su valor, sus dotes de mando, su pericia militar y sobre todo, sus grandes conocimientos tácticos.

Y como Comandante General de la plaza de Ceuta, son ser tantas las dificultades que entraña este cargo, y con abrazar tal radio de acción, la jurisdicción de este mando en los asuntos civiles y militares, no obstante; D. Narciso Fuentes, ha procedido en tal forma, con tal alteza de miras, con tan claro criterio, y con tan prudente consejo y energía necesaria, que esta ciudad, que tanto ha lamentado la enfermedad que venia mortificando al general, y amenazando constantemente la vida del noble amigo; jamás podrá olvidarlo.

Sirvan estas demostraciones, de sincero afecto y merecido tributo; de lenitivo al dolor que experimenta hoy su distinguida familia, a quien desde esta redacción le enviamos nuestro duelo mas profundo y nuestro mas sentido pésame.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 2.ª citación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Aurelio Rivero Perez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta a la Corporación de una instancia suscrita

por el Director del colegio de San Ildefonso, D. Enrique Rebolledo, en súplica de que se abone al enunciado centro 375 pesetas que les quedo por percibir para el completo pago de la suma de 1500 pesetas que se le tiene anualmente consignada, pues entiende el recurrente que a pesar de que el acuerdo de subvención recayó al establecer este, el día 14 de Octubre último, no puede para este efecto tomarse en manera alguna unidad de tiempo el año civil ni el económico y si únicamente el escolar académico, pues el hábil para la enseñanza está constantemente comprendido entre los meses de Octubre y Junio ambos inclusivos; y el Ayuntamiento en vista de lo que se deja espuesto, acordó pase dicha instancia a informe del Sr. Contador Municipal, jefe de la seccion de contabilidad de esta corporacion. Debidamente informada por el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito y Alcalde de Barrio del mismo, la instancia que suscrita por Don Gerardo Ferreiro y doce vecinos mas, se presentó al punto doce del anterior cabildo, en queja de las casas de lenocinio que se hallan establecidas junto al domicilio de aquellos, como igualmente del pudridero que existe en la huerta de Aranda. El Ayuntamiento acordó en su consecuencia que se dirijan comunicaciones atentas a D.ª Carmen Mesa, D. Antonio Blanco Mérida y D. Miguel Rodriguez Fuentes, propietarios que son respectivamente de las casas calle de Alvarez, número 4, calle de Mendoza número 4 y calle de Clavijo número 7, donde habitan las prostitutas referidas en la instancia que se expresa, a fin de interesarlos para que despidan aquellas, con el objeto de evitar escenas de inmoralidad que puedan lastimar las buenas costumbres; y con respecto al pudridero de referencia, acordó así mismo la Cor-

poración, que el celador Don Luis Camez se asocie en turno de servicio al celador del tercer distrito, donde radica la huerta de Aranda, mencionada, para que ambos empleados, cuiden y vijilen a fin de que no se arrojen en aquel lugar basuras, inmundicias ni aguas corrompidas, que pueda constituir un foco de infección, hasta llegar a conseguir que aquel lugar quede absolutamente limpio; disponiéndose por último que como resultado de la instancia referida, se dé conocimiento de haberse adoptado los anteriores acuerdos al Don Gerardo Ferreiro, para que este así mismo lo participe a los demás firmantes de la solicitud aludida.

Tambien se dió cuenta al Ayuntamiento de la distribución de fondos respectivos, al corriente mes y que presenta el Sr. Contador municipal a fin de que puedan satisfacerse, las obligaciones del Municipio, durante el periodo referido; acordando en su vista el cuerpo capítular, dispensarle su aprobación y autorizar al señor Alcalde para que desde luego ordene los pagos comprendidos en aquella.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde Don Enrique Garcia Ponce, el cual necesita hacer uso de las aguas minero-medicinales, por prescripción facultativa; disponiendo que de este acuerdo se dé inmediatamente conocimiento al Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, en la forma que previene el párrafo 4.º del artículo 117 de la Ley municipal vigente.

Llamado el mozo número 6 del alistamiento de esta ciudad, para el reemplazo de 1888, Cristobal Perez Delgado, que no compareció en el presente alistamiento de esta ciudad al acto de clasificación y declaración de soldados a revisar las causas por que fué escartado del servicio activo

las armas en reemplazos anteriores, el Sr. Alcalde accidental dispuso que por el infrascripto Secretario se diera lectura íntegra del expediente instruido, con motivo de la presunta fuga de aquel por no haberse presentado en dicho acto en el plazo que le fué concedido por el Ayuntamiento. Impuesta la Corporación municipal de las diligencias incoadas con tal motivo: acordó declarar prófugo para todos los efectos legales al mozo Cristóbal Pérez Delgado, el cual condenó al pago de los gastos que ocasionó su captura y conducción á la capital de la Provincia, de conformidad con lo que se ordena en el artículo 93.

Se vió una cuenta presentada por el comerciante Abraham Coriat y hermano, importante 98 pesetas 75 céntimos, valor de setenta y nueve varas de lanilla, que facilitó de su establecimiento con destino á la construcción de los banderines que se colocaron en la velada que tubo efecto, á la venida de los Serenísimos Infantes de España á esta Plaza; y el Ayuntamiento acordó antes de disponer su abono, pase dicha cuenta á la comisión especial que se nombró para dichos festejos para su informe.

Así mismo acordó el Ayuntamiento que se adquirieran con destino á diferentes servicios de la municipalidad una soga de esparto de 70 brazas de largo y 36 hilos de grueso, disponiendo á la vez que por el Sr. Conserje de estas casas consistoriales, se presenten á la sesión inmediata los precios que alcanza la cebada á fin de adquirir las fanegas necesarias de esta semilla con destino al pienso de la mula que conduce el carro al servicio del Ayuntamiento.

De igual modo acordó la corporación que se abone con cargo al capítulo de imprevistos 1 peseta, 50 céntimos que importó la conducción al cementerio desde el Hospital Militar del cadáver de Manuel Santos Guerra.

Y por último, acordó la corporación el pago de varias cuentas con cargo á sus capítulos respectivos.

## Don Narciso de Fuentes Y SANCHIZ.

El día 1.º del corriente, cuando menos lo esperábamos, llegó hasta nosotros la noticia de haberse iniciado la agonía del hombre ilustre cuyo nombre sirve de epígrafe á este artículo.

65 que conocíamos al general Fuentes,

los que tuvimos ocasión de apreciar sus relevantes dotes, los que mediamos el alcance de su perspicua mirada y la amplitud de su poderosa inteligencia; los que apreciábamos á diario el hermoso contraste que formaban su ingénita severidad y los generosos impulsos de su carácter bondadoso; los que admirábamos de continuo su amable y cariñoso trato, sentimos lacerada nuestra alma con la sensible pérdida que se anunciaba, y conturbado el espíritu ante la idea del fatal desenlace que presentíamos. Desgraciadamente, el final del drama fué tan rápido como triste, y á las cinco y cuarto de la tarde de aquel nefasto día, entregó su alma á Dios, esperando la muerte con el mismo valor y resignación cristiana, con que á las veces afrontó el peligro en los campos del combate.

Es la tumba el crisol generoso de la gloria; y si esta frase encerró siempre en sí la manifestación de un hecho cierto, nunca ha podido éste confirmarse tan elocuentemente como ahora, pues la historia del finado, abrilantada con los acontecimientos principales de nuestras últimas guerras, es digna, á no dudarlo, de singular admiración y aplauso.

Recibió el general Fuentes su bautismo de sangre en Alcolea, en aquella ruidosa jornada donde muchos valientes como él hicieron titánicos esfuerzos para sostener un trono vacilante, que al fin se derrumbó con asolador estrépito; combatió luego sin tregua ni descanso contra los enemigos del público sosiego; y cuando ya consolidada la paz no encontró en la península ocasiones para demostrar su temerario arrojo, pasó á Cuba, peleando en aquellas extensas sabanas, regadas con su sangre, en aquellas selvas vírgenes, donde se admiran de un lado los ubérrimos frutos, y los encantos que ofrece la pródiga naturaleza, á la vez que se aspiran del otro los zérmes letales que anidan en aquella atmósfera diáfana. Allí contrajo la terrible enfermedad que le llevó al sepulcro; pero militar esclavo de sus deberes, consagró en cuerpo y alma á las obligaciones inherentes á su cargo, y lejos de anhelar tranquilidad y reposo, luchó heroicamente en Cartagena, Valencia, Monte Muro, Miravet, Cantavieja, La Seo, Ripoll, Vera y Peña Plata, llegando á distinguirse en 33 acciones, 4 batallas y 5 sitios de plazas. Vuelve después segunda vez á Cuba; y allí mandando ya brigada, pacifica la jurisdicción de Mayarí, persigue á los separatistas sin descanso, les destruye sus estancias, los aniquila y contribuye en gran manera á la terminación de aquella guerra fratricida.

El general Don Narciso de Fuentes, no era tan solo ilustre caudillo, amante como pocos de las virtudes militares que deben resplandecer en el ejército; era también gran patriota, y funcionario celoso y probo, como lo demostró en los muchos é importantes cargos que desempeñó en su honrosa y rápida carrera, evidenciando siempre en las cuestiones que se sometían á su examen, admirable serenidad de espíritu, erudición vastísima, y talento y oportunidad poco comunes. Herido ya de muerte, olvidábase siempre de sí para cumplir con escrupulosa fidelidad sus deberes, y á las veces le hemos visto, presa de horrible sufrimientos, atender con solícito cuidado al estudio de los abstrusos problemas cuya solución le estaba encomendada, pudiéndose asegurar, que en los 29 años de efectivos servicios que contaba, no se ha dado un solo punto de reposo, consagrándose, por entero, al servicio de la patria.

¡Pobre general Fuentes. . . . ! Adn nos

parece escuchar su adiós postrero, aquel fúnebre adiós que al estrecharnos entre sus brazos, cuando nos despedimos sobre la cubierta del buque que le había de conducir á las fronteras costas españolas, sintetizaba todas las amarguras que inundaban el alma del valeroso soldado. . . . .

¡Cuánto debió sufrir al alejarse para siempre de esta plaza, en la que tantas ilusiones se forjara su espíritu generoso; cuánto, al perder de vista en el cerúleo horizonte los agrestes campos donde pensara reverdecer los antiguos laureles cosechados por nuestras armas. . . . . ¡Qué diferencia entre los guerreros enaheños que engendrara su fecunda imaginación, al visitar por vez primera á Ceuta, y las desconsoladoras realidades que experimentaría al dirigirse á España, sintiendo extinta ya en el pecho la llama vivificadora de la esperanza. . . . . !

Su cuerpo demacrado y vacilante, llevaba impresa la huella de cruenta enfermedad, y de las causas eficientes de su antigua penja y varonil entereza, solo restaba un alma nobilísima, que demasiado grande para cobijarse en tan quebrantada envoltura, pugnaba por traspasar los pedáños de su cárcel. . . . . !

¡Descanse en paz, el militar eximio! ¡Descanse en paz, el funcionario honrado, el padre cariñoso! . . . . Ceuta, recordará eternamente sus relevantes dotes; el ejército y la patria, lamentarán su prematura pérdida, y nosotros. . . . ¡ah! . . . . nosotros, veneraremos siempre su memoria.

### CASO HISTÓRICO.

Sócrates á quien designa la historia como un modelo de paciencia, le dieron una bofetada y se contentó con decir:

«Lástima es que no se sepa cuando hay que salir de casa con visera.»

Su mujer Jantipa le regañaba frecuentemente, llenándole de improperios.

Un día viendo que el filósofo no le contestaba á pesar de los repetidos insultos que le dirigía, le derramó un jarro de legía sobre la cabeza, y Sócrates no respondió mas que estas palabras:

«Después de la tormenta viene el aguacero.»

No quiso defenderse delante de los jueces cuando lo acusaron, y á uno que le preguntó, porqué no pensaba en su defensa, le respondió:

«Toda mi vida he pensado en ella, no ejecutando ninguna acción por la cual mereciese ser castigado.»

Cuando oyó su sentencia de muerte se volvió á los jueces diciendo:

«La naturaleza me había condenado antes que vosotros.»

Bebió la fatal cicuta con extrema serenidad; pero antes de espirar le preguntaron si deseaba alguna cosa, y respondió:

«Si; sacrificad á mi nombre un gallo de esculapio.»

Este sacrificio se hacia comunmente por aquellos que se salvaban de una enfermedad peligrosa.

Inmediatamente que la dignísima autoridad que interinamente gobierna en esta plaza, tuvo conocimiento oficial del fallecimiento de su Comandante General, congregó á los jefes principales de los cuerpos de la guarnición, al presidente del Ayuntamiento al gobernador eclesiástico, al Ayudante de marina y á todas las autoridades civiles de la plaza para comunicarles la infausta noticia: Acordóse celebrar solemnes funerales por el alma del difunto distribuir limosnas á los pobres y dirigir á la viuda el expresivo telegrama que á continuación insertamos:

«Particular

Excmo. Sra. Doña Teresa Cervera.

Fuentes—4—3.º

Madrid.

Los jefes y oficiales del ejército y armada que componen esta guarnición, Ayuntamiento, Clero, empleados y vecindario de Ceuta, sin distinción de clases rueganme haga llegar hasta V. E. la elocuente expresión del profundo sentimiento que á todos nos embarga por la dolorosa pérdida de nuestro inolvidable Comandante General, del valeroso y noble soldado, que durante su mando en esta plaza, supo captarse unánimes simpatías, dejándonos á todos imperecedera memoria de sus talentos, rectitud, patriotismo, y virtudes cívicas y militares.

Ruego á V. E. acepte este sentido homenaje de consideración y respeto, que en tan atribulados instantes tiene el honor de ofrecerle, en nombre de todos:—El Coronel Comandante General accidental.—Agustín Gomez»

Nos consta que el veterano coronel Vildosoia, y con él la Comisión encargada de organizar el acto religioso que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, no omitió medio para que el acto resulte digno de la memoria del finado, que de tan generales simpatías gozaba.

Además la Ilustre Corporación capitular se reunirá en cabildo extraordinario, con el fin de consignar de una manera solemne el duelo que le ha causado tan irreparable pérdida, y como demostración del verdadero afecto y especial consideración que el pueblo que representa profesaba á su digno general Don Narciso de Fuentes.

El jueves 4 del corriente á las dos de su tarde, fondeó en este puerto el vapor *Rabat*, de la Compañía Transatlántica, procedente de Cádiz.

A las diez de aquella noche siguiendo su itinerario zarpó con rumbo á Málaga, conduciendo á su bordo varios pasajeros de esta localidad; entre los que se encontraba la segunda autoridad de esta Ciudad Alcalde Constitucional de la misma Sr. D. Enrique García Ponce, el cual con objeto de restablecer su quebrantada salud pasa á Lanjaron á tomar sus aguas medicinales.

Infinidad de amigos le despidieron en el muelle deseándole un pronto regreso y completo restablecimiento.

Con el mismo objeto y como compañeros de viaje le acompañan los Sres. Teniente Coronel D. Roman de Saavedra y el Comandante D. José Figuerola.

El miércoles tres del actual fondeó en esta bahía la cañonera *Perla* al mando del Teniente de Navío D. Federico Ibañez con objeto de hacer viveres. Procedía del crucero que verificó por el Estrecho.

A las 9 y media de la mañana salió para Algeciras.

En la mañana de hoy han salido en el vapor correo las vanguardias que de esta ciudad se dirigen á la de Algeciras donde probablemente, mañana ya estará reunido el ejército

de feriantes. Deseamos á todos suerte en sus negocios, y aconsejamos á los aficionados á toros (que no serán pocos) no se tomen mucho calor en esa clase de lides, pues si el objeto es divertirse, no están los tiempos para gastarse el dinero y regresar á sus casas roncós, irritados, mohinos y desilusionados: A tomar las cosas como vengan.

De un día á otro se espera lleguen á esta ciudad, los cate-dráticos que han de formar el tribunal de exámenes, para la aprobación de las asignaturas que correspondan en el presente año escolar, á los alumnos de los institutos de esta localidad.

El jueves llegó á esta plaza, el ilustrado sacerdote y eminente orador sagrado, hijo de esta ciudad, D. José Picó y Salvias, el cual ha sido nombrado subdelegado de este clero Castrense.

Enviamos nuestra cordial bienvenida á tan distinguido paisano, deseándole luengos años de próspera existencia entre nosotros.

En la tarde de ayer, fondeó en esta rada, el cañonero *L'ocodrilo* que conducía la consignación que ha de cubrir en el presente mes las atenciones de guerra.

Forzoso será poner en práctica el medio de transportes aéreos pues son tan frecuentes

los hechos vandálicos que tienen efecto en el trayecto de la línea férrea de Alcazar á Sevilla y Cádiz; que preciso es ser muy miopo para no conocer que por los citados puntos existe convenientemente distribuida alguna compañía de caballos de industria, pues casi á diario vemos en nuestros colegas de la península, noticias que nos demuestran que sin necesidad del jabón de los Principes del Congo, se limpian perfectamente los bolsillos de algun conñado viajero, que apesar de todo queda muy satisfecho al dar gracias á la Providencia de haber salido con la piel sin perforar despues de tan habil desplume.

Verdaderamente que es una delicia el viajar en la actualidad por dicha línea.

Alerta pues queridos viajeros, hasta que quiera el Hado que aparezca un nuevo Zogazti, que con mano enérgica, limpie las desdichadas provincias andaluzas de tan mala como abundante semilla.

*El Correo Militar* pide á los demás órganos del ejército que le secunden y ayuden para que se haga una exploracion entre cuantos visten el honroso uniforme y digan espontáneamente si se suscriben por un día de haber en favor de los huérfanos del malogrado general D. Narciso Fuentes, que hoy no tienen más patrimonio que el nombre sin tacha de su padre.

Se arrienda la cantina del Regimiento de Ceuta; el que lo desee deberá

satisfacer como tipo mínimo 30 céntimos por plaza mensual el cual se presentará el día quince del actual á las nueve de su mañana en la oficina Mayoría del mismo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la interior y la presente semana, con arreglo á las distribuciones de fondos acordada por el Ayuntamiento, en 5 del mes de Mayo anterior y 2 del corriente

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	3.179—80
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	1.325—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	799—25
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	685—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	1.060—40
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	60—00
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	341—50
CAPITULO 9.º	
Cargas.	848—27
CAPITULO 11.	
Imprevistos	761—70

TOTAL. . . . . 9.061—01

Ceuta 6 de Junio de 1901

v.º n.º El Contador,  
El Alcalde accidental, Rafael Orozco,  
Rivero.

Se ha publicado el número 178 de *La Ultima Moda* y entre otros modelos de labores y trajes de última novedad, publica los de una esclavina Enrique II, una chaqueta elegantísima y varios trajes para visitas calles, carreres de caballos etc.—El regalo consiste en una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados artísticos, entre los que figuran los nombres de Octavia y Victoria para bordar sábanas.  
La Administración: calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis, números de muestra. Suscripción. 3 pesetas trimestres.

Imp: de Garcia de la Torre.

8

mina por una puntecita delgada y aislada; *acuminada*, que se alarga en punta cambiando de curba lenta ó bruscamente, *escotada*, *seagada*; *remellada* ó *retusa*, muy obtusa, casi escotada; *acorazonada al través*, en forma de corazón al revés; *encinada* que termina por una punta doblada á manera de gancho *claviculada*, guarnecida de uno ó de varios apéndices; *obtusá* que acaba algo bruscamente; *truncada* que acaba bruscamente como cortada al través, *bífida*, henchida en dos partes largas y estrechas; *bilobulada*, dividida en dos lóbulos.

Si se consideran los bordes de una hoja, se le llama *roída*, dentellada irregularmente, como roída por un insecto; *sinuosa*, con bordes ligeramente flexuosos; *afestonada*, con dientes redondos, sin punta, que forman reunidos inflexiones pequeñas; *aserrada* que tiene dientes alternativamente mas pequeños y mas grandes, como los de una sierra, mas ó menos aguda; *dobl-aserrada*, dentada finamente en forma de sierra, *espinosa* aguijonada en franja con recortes muy finos que imitan una especie de franja; *pestañosa*, guarnecida de pelos; *callosa*, con callosidades secas y duras; *orlada ribeteada*, que lleva varios apéndices.

Una hoja estudiada relativamente á sus incisiones puede ser: *bífida trifida*, etc. *multífida*, de dos, tres etc. ó varias divisiones estrechas; si

estas son anchas, se la llaman *bilobuladas*, trilobulada etc. *multilobulada*; si son muy profundas se la llaman: *bipartida tripartida*, etc. *multipartida*; *laciniada*, cortada irregularmente en tiras prolongadas; *palmada*, dividida profundamente en tiras que imitan los dedos de una mano abierta; *pedaria* ó en forma de pié, cuando pareciendo las dos nerviosidades una contra de plano, se dividen en lóbulos longitudinales; *orejuela*, que tiene en su base dos lóbulos pequeños laterales y opuestos, llamados *auriculos*; *pondureada*, que se parecen al cuerpo de un violín; *pinatífida*, oblonga, con escotadura profunda en los lados que forman varios lóbulos, separándose perpendicularmente de la nerviosidad principal, sin que sus senos los alcancen; *binatífida*, los lóbulos que tienen otros lóbulos ordenados del mismo modo; *liriforme* ó á manera de *laud*, oblonga, con limbo entero y ensanchado en su parte superior, dividido en la inferior en varios lóbulos opuestos, y que disminuyen de tamaño á medida que se acercan á la base; *runcada*, dividida en tiras mas ó menos profundas ó agudas, cuya punta está vuelta hacia la base.

Por lo que toca á su *expansión*, una hoja puede ser; *plana*, *convexa*, *cóncava*, *culciforme*, que imita un capucho; *gladiada*, parecida á una hoja de espada de dos cortes; *convolutada*, arrollada á ma-

nera de cocuruch; *flabeliforme*, doblada como un abanico; *plegátil*, susceptible de pliegues; *ondulosa*, plegada muy finamente; *careñada* acanalada por encima y marcada por abajo de un ángulo saliente.

Estos son los caracteres que deben estudiarse en la hoja simple; pasemos ahora á la hoja compuesta. Llábase aquella cuyo peciolo se ramifica, ó cuyo limbo está interrumpido por senos endidos hasta la costilla principal. Las hojuelas que las componen toman el nombre de *foliolas*, pueden tomar todos los caracteres de la hoja simple, y se sirven de los mismos términos para describirlas.

Una hoja compuesta es ó *polítoma* ó *compuesta articulada*. La primera es la que tiene el peciolo sin ramificaciones articuladas, y puede ser; *tridactila*, *pentadactila*, *heptadactila*, *encadactila* ó *polidactila*, de tres, cinco, siete, nueve ó varios foliolas. Si estos están colocados en las nerviosidades secundarias opuestas, la hoja se llama *pinatiforme*, *bipinatiforme*, *tripinatiforme* etc.

La hoja *compuesta articulada*, esto es, con un peciolo ramificado, puede ser *bifoliada*, *trifoliada* etc. ó bien *quinqueradiada*, *septiradiada*, *nomiradiada*, si el peciolo se divide en cinco, siete, ó nueve rayos que llevan cada uno su foliolo; *peñada*, si las *foliolas* están sobre peciolos cortos

**ANUNCIOS.**

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**RAFAEL MARTINEZ.**

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado establecimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

Venta al por mayor y menor de todos los materiales concernientes al ramo de zapateria.

12 Soberania Nacional 12

Se componen máquinas de coser, darán razon, Plaza de la Constitución, núm. 19.

**VAPORES CORREOS**

DR LA

**Compañia Trasatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.º

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

**RABAT**

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

**LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ**

**DE H. PAQUET Y COMPAÑIA.**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Isla Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recorra, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta á otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

Encuadernación y centro de Suscripciones de

**JUAN ELEZ-VILLARROEL**

6.—Soberania Nacional—6.

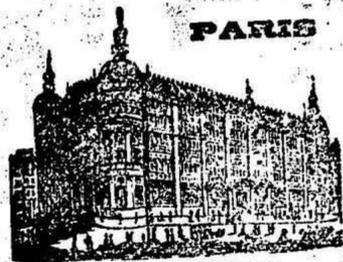
Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, á precios muy arreglados.

Realización en sombreros de Caballeros y Niños.

**VALDEPEÑAS SUPERIOR.**

14.—Remedios—14.

En dicha casa se encuentra el depósito del acreditado vino de Valdepeñas al precio de 13 pesetas arroba, 85 céntimos caneco y 65 botella.



**Printemps**

NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cº

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, exedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

**ALMACEN DE PAPEL**

DE

**AURELIO RIVERO PÉREZ**

21.—GENERAL MORENO—21.

Objetos de escritorio y dibujo, surtido en libros rayados, ferreteria, cordeleria, cristales, pinturas, barnices, hierro para construcciones y otros efectos.

**IMPRENTA**

16.—General Moreno—16.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos del ramo tipográfico á precios módicos.